María José Macías García

Bolsa de valores

Prof. Luis Alfonso Orozco

**PRINCIPALES INTERMEDIARIOS BURSATILES EN MEXICO Y SUS FUNCIONES.**

* **Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP),** es la que regula todo lo que sucede por medio de Comisiones Nacionales.
* **Banco de México (Banxico),** su función es garantizar el poder adquisitivo de la moneda y promover el sano desarrollo en el sistema financiero; también se encarga de regular la circulación de la moneda y la intermediación en el sistema financiero.
* **Bancaria y de Valores (CNBV),** esta comisión tiene la función de autorizar, regular, supervisar y sancionar a los diversos sectores y entidades que integran el sistema financiero, al igual que a personas físicas y morales que estén dentro del mismo.
* **Seguros y Fianzas (CNSF),** esta supervisa a las aseguradoras y afianzadoras.
* **Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF),** es la que se encarga de proteger a los usuarios, supervisando y regulando a las instituciones financieras, además de que brindan servicios como asesoría y apoyo para la defensa de sus derechos.
* **Del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)**, es la que se encarga de administrar el ahorro para el retiro de los trabajadores.
* **Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB),** es la que se encarga de proteger tus ahorros bancarios (por titular y no por cuenta) en caso de que alguna institución bancaria se quede sin liquidez.